

I

67815

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAGUAY.

NURIA BUTINA DE VIVAR, a nombre de la Compañia MANFRUIT S.A., en mi calidad de PRESIDENTE y como tal representante legal de la misma, a usted con el debido respeto comunico:

Que el día 1 de junio de 1993, se anoto en el libro de acciones y accionistas de la compañía que represento, las siguientes transferencias de acciones:

- LORENA PUMARES AVILES transfirió, su título contentivo de 400 acciones a favor de: VIRGILIO JARRIN ACUNZO ;
- FABRIZIO YANNUZZELLI VERNAZA transfirió su título contentivo de 400 acciones a favor de VIRGILIO JARRIN ACUNZO ;
- ALEXANDRA CAIZAHUANO ANDRADE transfirió su título contentivo de 400 acciones a favor de VIRGILIO JARRIN ACUNZO ;
- ANDRES RIVAS MURILLO transfirió su título contentivo de 400 acciones a favor de VIRGILIO JARRIN ACUNZO
- TERESA NUGUES MARTÍNEZ transfirió su título contentivo de 400 acciones a favor de las siguientes personas: 380 acciones a favor de VIRGILIO JARRIN ACUNZO; 5 acciones a favor de GLENDA RAQUEL LOPEZ MOREIRA; 5 acciones a favor de LUIS ALFONSO GUALOTO SARAHONA; 5 acciones a favor de PEDRO ALFREDO TORRES YCAZA; 5 acciones a favor de LEONARDO GASTON GOYA GOYA

Todas las acciones de la Compañia, son ordinarias y nominativas, de Un mil sucres cada una.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañias vigente, declarando que tanto los cedentes como los cesionarios, son de nacionalidad ecuatoriana
Atentamente,

Nuria Butina de Vivar
 NURIA BUTINA DE VIVAR
 PRESIDENTE
 MANFRUIT S.A.

OK
2/6
 RECIBIDO
 30 JUN 93 10 11

SUPERINTENDENCIA
 DE COMPAÑIAS
 SECRETARIA - GUAYAGUAY